



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ORD : N° 203/2025.-

ANT : CLUB DE RAYUELA ENRIQUE
ARENAS

MAT : Envía antecedentes de Persona
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL: N° 75735.-

QUILLOTA, 07 de Octubre de 2025.-

**DE : DIONISIO MANZO BARBOZA - SECRETARIO MUNICIPAL.-
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**

**A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO**

Habiendo transcurrido el plazo legal de 20 días sin haber recibido información de reclamación ante el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso (TER), cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la Organización denominada "**CLUB DE RAYUELA ENRIQUE ARENAS**" personalidad jurídica **N° 39**, del Registro Municipal de Organizaciones FUNCIONAL

El expediente contiene lo siguiente:

1. **ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVA** de Persona Jurídica sin fin de Lucro.
2. Acta de Comisión Electoral de 05 de Junio de 2025.
1. Acta de Elección de Directorio de 23 de Agosto de 2025, quedando el directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Rut
PRESIDENTE	SERGIO MARIA HERNANDEZ MUÑOZ	6.010.398-4
SECRETARIO	ANDRES AVELINO CATALDO ESTAY	16.889.025-7
TESORERO	GERARDO MANUEL BECERRA BECERRA	7.828.513-3
1° DIRECTOR	GUILLERMO DEL ROSARIO CARRASCO GUTIERRES	7.164.290-9
2° DIRECTOR	JULIO DOMINGO VALENZUELA AGUILERA	5.885.422-0
3° DIRECTOR	ROMELIO DEL TRINIDAD AGUILERA NUÑEZ	8.059.529-8

Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe